



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0062209/2016

Córdoba, 27 JUN 2017

**VISTO**

Que por la RD N° 2171/2016 se designó al jurado encargado de valorar los méritos del trabajo final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica de la alumna Lic. Carolina Alvo DNI 30157732 titulado: Sistematización de práctica: en un colegio público de la provincia de Córdoba en el nivel medio, y

**CONSIDERANDO**

Que el jurado interviniente se ha expedido dando cumplimiento a los artículos 57 y 58 del Reglamento de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica,

Que el Comité Académico de la citada carrera dando cumplimiento con el artículo 59 del Reglamento de la carrera establece el día 26 de junio de 2017 a las 16:30 hs. como fecha y hora donde se llevará a cabo el acto de defensa oral del trabajo final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica de la Lic. Carolina Alvo DNI 30157732 titulado: Sistematización de práctica: en un colegio público de la provincia de Córdoba en el nivel medio,

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de lo actuado por el Comité Académico de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica;

por ello;

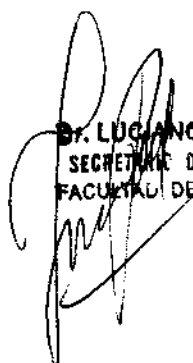
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** DAR POR ACEPTADO el Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica de la alumna Lic. Carolina Alvo DNI 30157732 titulado: Sistematización de práctica: en un colegio público de la provincia de Córdoba en el nivel medio.-

**ARTÍCULO 2º:** FIJAR el día viernes 26 de junio a las 16:30 hs en la Facultad de Psicología como fecha y lugar para la defensa oral del Trabajo Final de especialidad por parte de la Lic. Carolina Alvo DNI 30157732

**ARTÍCULO 3º:** Protocolícese, comuníquese y archívese.-

**RESOLUCIÓN N°: 991**

  
DR. LUCIANO F. PONCE  
SECRETARÍA DE POSTGRADO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



  
DRA. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA